

HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 10 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica a Accionistas Recepción de Informe de Evaluador Independiente.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en el número 5) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente pongo en su conocimiento con carácter de hecho esencial respecto de la sociedad **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”), lo que a continuación se indica:

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada con el 27 de agosto de 2025, se acordó por unanimidad designar a SW AUDIT CHILE LTDA como evaluador independiente con el fin de preparar un informe a los accionistas de la Sociedad acerca de las condiciones de la operación con parte relacionada, que consiste en la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría de Inversión entre la Sociedad y su matriz Zurich Chile Seguros de Vida S.A., sus efectos y potencial impacto para la Sociedad de conformidad al Título XVI de la Ley N° 18.046.

Al respecto, informamos que con esta fecha fue recibido por la Sociedad el informe del evaluador independiente antes señalado, el cual será puesto a disposición de los accionistas, a contar de esta fecha, tanto en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 5.5550, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, como en la página web de la Sociedad: [Zurich Administradora General de Fondos | Gobierno Corporativo](#).

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Alejandro Ibieta Muñoz
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.